

23

EJERCICIO PRÁCTICO PARA EL APRENDIZAJE DE LAS NAGA POR ESTUDIANTES DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE UNIANDES SANTO DOMINGO

PRACTICAL EXERCISES FOR THE LEARNING OF NAGAS BY ACCOUNTING AND AUDITING STUDENTS FROM UNIANDES SANTO DOMINGO

Oscar Rodrigo Aldaz Bombón ¹

E-mail: us.oscaraldaz@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5223-8203>

Fanny Maricela Pozo Hernández ¹

E-mail: us.fannypozo@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7551-6878>

Jorge Hernán Almeida Blacio ¹

E-mail: us.jorgealmeida@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6716-9113>

Franklin Gerardo Naranjo Armijo ¹

E-mail: us.franklinnaranjo@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7687-1353>

¹ Universidad Regional Autónoma de Los Andes Santo Domingo. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Aldaz Bombón, O. R., Pozo Hernández, F. M., Almeida Blacio, J. H., & Naranjo Armijo, F. G. (2023). Ejercicio práctico para el aprendizaje de las Naga por estudiantes de Contabilidad y Auditoría de UNIANDES Santo Domingo. *Revista Conrado*, 19(95), 230-237.

RESUMEN

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas como base fundamental para la aplicación de las auditorías no financieras han tomado importancia relevante sobre el criterio de los profesionales auditores y su experticia. Investigaciones realizadas denotan la necesidad de formar egresados de la carrera de Contabilidad y Auditoría con las competencias requeridas para ejercer en el perfil de auditor. Para ello la UNIANDES sede Santo Domingo orientó a los estudiantes de la carrera realizar un ejercicio práctico consistente en investigar acerca de las NAGA y su aplicación en auditorías no financieras. Se realizó bajo la premisa de la metodología de alcance descriptivo, con la modalidad de investigación mixta, utilizando las encuestas y análisis documental. Se concluye que las Normas Generales o Personales son consideradas con mayor relevancia, seguidas de las Normas de Ejecución del Trabajo y las Normas de Preparación del Informe. Se considera que la investigación práctica desarrollada por los estudiantes corrobora la necesidad de relacionar la formación académica con el ejercicio investigativo práctico, lo cual contribuye a la generación de nuevos conocimientos y adquisición de habilidades propias de la profesión.

Palabras clave:

Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Estudiantes, Profesional auditor, Ejercicio práctico, Auditoría.

ABSTRACT

The Generally Accepted Auditing Standards as the fundamental basis for the application of non-financial audits have taken on relevant importance on the criteria of Audit professionals and their expertise. Investigations carried out suggest the need to train graduates of the accounting and auditing career with the skills required to practice in the auditor profile. For this UNIANDES SANTO DOMINGO guided the students of the career to carry out a practical exercise consisting of investigating about the NAGAS and its application in non-financial audits. It was carried out under the learning of the descriptive scope methodology, with the modality of mixed investigation using surveys and documentary analysis. It concluded that the general or personal norms are considered more relevant to be put to the norms of execution on the work and the norms of preparation of the report. It is considered that the investigation regulates the rational needs of the practical investigative exercise, which contributes to the generation of new knowledge acquisition of skills specific to the profession.

Keywords:

Generally Accepted Auditing Standards, Students, Audit Professional, Practical Exercise, Audit.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años se han presenciado numerosos escándalos financieros que han acrecentado la necesidad de garantizar unos adecuados mecanismos de control sobre el gobierno corporativo. Por otro lado, el aumento en el volumen de las empresas, la extensión geográfica y la complejidad del mundo empresarial hacen cada vez más difícil el control directo de las operaciones por parte de la dirección (Pérez & Pérez, 2014). Así mismo la incertidumbre de los escenarios actuales en que se desarrolla la actividad empresarial, aparejado a la necesidad de responder de forma adecuada a los continuos cambios y las cambiantes demandas de los clientes, conllevan una significativa modificación en lo que a la gestión empresarial se refiere, resultando esencial en este sentido, el papel del control interno; como elemento del proceso de dirección que más contribuye a mejorar el desempeño del sistema (Vega et al., 2017).

La contabilidad y auditoría son funciones esenciales, tanto en las empresas públicas y privadas. La contabilidad implica la recopilación, síntesis, análisis e interpretación de la información financiera, así como su evaluación. Tanto las empresas privadas como las públicas tienen necesidades informativas acerca de la calidad de su gestión que deben ser satisfechas. La forma más expedita para conocer el estado del registro de las operaciones contables y financieras es mediante la realización de auditorías.

La auditoría es el proceso en donde se verifica que la información contable de la empresa sea la adecuada y que esta cumpla con la normativa que la rige para su adecuada presentación, el actuar del auditor ayuda a verificar que la información plasmada en los estados financieros de la empresa esté realizada de manera correcta, detectando así cualquier error o circunstancia que pueda afectar su correcta presentación. Las empresas al realizar una auditoría sobre sus estados financieros lo hacen para asegurarse que este en el debido cumplimiento de las normas contables.

Como manifiesta (Vara, 2017), la auditoría debe ser efectuada por personal que tiene el entrenamiento técnico y pericia como auditor, no solo basta ser contador Público para ejercer la función de auditor, sino que además se requiere tener entrenamiento técnico adecuado y pericia como auditor. Con adiestramiento, capacitación y práctica constante se forma la madurez del juicio del auditor, a base de la experiencia acumulada en sus diferentes intervenciones, encontrándose recién en condiciones de ejercer la Auditoría como especialidad. Lo contrario sería negar su propia existencia por cuanto no garantizará

calidad profesional a los usuarios, esto a pesar de que se multipliquen las normas para regular su actuación. La muestra más significativa de la auditoría no financiera es considerada la auditoría de gestión que se considera una herramienta aliada para determinar el estado de eficiencia y eficacia de la entidad, evaluándose la calidad de los procesos y aprovechamiento adecuado de los recursos financieros y materiales.

También se han considerado dentro de las auditorías no financieras la auditoría de cumplimiento, que es la comprobación o examen de operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. Esta auditoría se practica mediante la revisión de documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad (INTOSAI, 2019).

La auditoría administrativa que es la que se encarga de revisar y evaluar si los métodos, sistemas y procedimientos que se siguen en todas las fases del proceso administrativo aseguran el cumplimiento con políticas, planes, programas, leyes y reglamentaciones que puedan tener un impacto significativo en operación de los reportes y asegurar que la organización los esté cumpliendo y respetando. Es el examen metódico y ordenado de los objetivos de una empresa de su estructura orgánica y de la utilización del elemento humano a fin de informar los hechos investigados. Se puede decir que es la intervención que se realiza al interior de los departamentos de la organización con el fin de observar, medir y cuantificar, que tan oportuna es la dirección dentro de la misma.

La auditoría operacional es el estudio de una unidad específica, área o programa de una organización con el fin de medir su desempeño. El desempeño también se juzga en eficiencia, es decir, el éxito en utilizar de la mejor manera los recursos disponibles (Ruiz Fonticiel, 2005). Es considerada como la base del desarrollo empresarial al estar relacionada básicamente con los objetivos de eficacia, eficiencia y economía.

En la actualidad la que se relaciona estrictamente con el desarrollo tecnológico es la auditoría informática de sistemas, encargada de analizar la actividad que se conoce como técnica de sistemas en todas sus facetas, donde son sometidos a procesos de verificación en profundidad de los recursos informáticos y tecnológicos de una

organización. Refiere (Calle, 2015) que la importancia creciente de las telecomunicaciones ha propiciado que las telecomunicaciones, líneas y redes de las instalaciones informáticas se auditen por separado aunque forman parte del entorno general del sistema.

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, NAGAS en lo adelante, son los principios fundamentales de Auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la Auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor. Estas normas por su carácter general se aplican a todo el proceso del examen y se relacionan básicamente con la conducta funcional del auditor como persona humana y regula los requisitos y aptitudes que debe reunir para actuar como Auditor.

Las NAGAS tienen su origen en los Boletines Statement on Auditing Standards, emitidos en 1948 por el Comité de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos de los Estados Unidos de Norteamérica, constituyéndose en los principios y requisitos que deben observar necesariamente los auditores en el desempeño de sus labores durante todo el proceso de auditoría, cuyo cumplimiento garantizará su trabajo profesional, su opinión técnica y las conclusiones a las que arribará, a la vez que reducirá el riesgo de auditoría tomada como inicio de los principios que norma los procesos y procedimientos así como el personal que lo desarrolle en su aplicación (Vara, 2017).

Las normas tienen que ver con la calidad de la auditoría realizada por el auditor independiente. Se han aprobado y adoptado diez Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA), que se describen en la Tabla 1.

Tabla 1. Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA)

N.	Norma	Descripción
1	Entrenamiento y capacidad profesional	La auditoría debe desempeñarse por una persona o personas que posean un adiestramiento técnico adecuado y pericia profesional
2	Independencia	En todos los asuntos relacionados con el trabajo asignado, el auditor o los auditores debe mantener una actitud mental independiente
3	Cuidado o esmero profesional	Debe ejercerse el celo profesional al conducir una auditoría y en la preparación del informe
4	Planeamiento y supervisión	El trabajo debe planificarse adecuadamente y los asistentes, si los hay, deben supervisarse apropiadamente

5	Estudio y evaluación del control interno	Debe lograrse suficiente comprensión del control interno para planificar la auditoría y determinar la naturaleza, duración y extensión de las pruebas a realizar
6	Evidencia suficiente y competente	Deberá obtenerse suficiente evidencia comprobatoria competente a través de inspecciones, indagaciones y confirmaciones de forma que constituya una base razonable para la opinión concerniente a los estados financieros auditados
7	Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados	El informe deberá especificar si los estados financieros están presentados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados
8	Consistencia	El informe deberá identificar aquellas circunstancias en las cuales tales principios no se han observado uniformemente en el período actual con relación al período precedente
9	Revelación suficiente	Las revelaciones informativas en los estados financieros deben considerarse razonablemente adecuadas a menos que se especifique de otro modo en el informe
10	Opinión Del Auditor	El informe deberá expresar una opinión con respecto a los estados financieros tomados como un todo o una aseveración a los efectos de que no puede expresarse una opinión

Fuente: Elaboración propia.

El auditor es el profesional más importante dentro del proceso de la auditoría, por lo que a este actor le recae toda la responsabilidad de la evaluación y el análisis de los procesos. Es importante tener en cuenta algunos aspectos esenciales de un auditor en cuanto a su formación:

- Formación académica: estudios técnicos y/o profesionales en cualquier grado, según el área a evaluar.
- Formación complementaria: estudios superiores en grados de especialización, maestrías o doctorados.
- Formación empírica: conocimiento adquirido en la práctica o el ejercicio profesional

Dentro de la formación de un profesional involucrado en el área administrativa, se debe incluir el estudio de esta asignatura puesto que la auditoría de gestión, al ser una técnica congruentemente moderna de asesoramiento que coadyuva a indagar, diagnosticar y esquematizar recomendaciones a las direcciones, le proporciona al estudiante a que desde las aulas ya puedan incursionar en el tratamiento de exámenes de gestión, contribuyendo a la masa empresarial presente en el entorno, sin desconocer que el inicio de toda auditoría no financiera surge de la evolución de la auditoría financiera.

La auditoría de estados financieros ha sido y es, sin lugar a duda, una de las áreas de actuación del contador público que mayor impulso ha recibido tanto de organizaciones educativas como de instituciones profesionales e investigadores particulares. Es importante reconocer que, de hecho, esta disciplina ha sido el pilar para el desarrollo y surgimiento de otros tipos de auditoría.

La formación universitaria está orientada a la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, con independencia del carácter más o menos técnico de las materias (Blasco et al., 2023). Así mismo, la actividad investigadora se conduce eficazmente mediante una serie de elementos que hacen accesible el objeto al conocimiento y de cuya elección y aplicación va a depender, en gran medida, el éxito del trabajo investigador. Es la actividad de búsqueda que se caracteriza por ser reflexiva, sistemática y metódica tiene por finalidad obtener conocimientos y solucionar problemas científicos, filosóficos o empírico-técnicos y, se desarrolla mediante un proceso relacionado con la experiencia adquirida en la práctica.

Autores relevantes sugieren que los esfuerzos de investigación en contabilidad, debido a su naturaleza, deben permanecer conectados con la práctica y ser evaluados por su relevancia para resolver problemas prácticos y su influencia en la docencia (Arquero et al, 2016). Según (Burgos & Bonisoli, 2016) la investigación ayuda a mejorar el estudio porque permite establecer un contacto con la realidad a fin de que garantizar un mejor entendimiento. Además aporta los siguientes beneficios:

- Constituye un estímulo para la actividad intelectual creadora.
- Ayuda a desarrollar una curiosidad creciente acerca de la solución de problemas, además, contribuye al progreso de la lectura crítica.
- La investigación es una búsqueda ordenada y sistemática de conocimiento. Es un proceso en el que se aplica la inventiva a la solución de un problema determinado para su conocimiento objetivo. La investigación tiene como fin el descubrimiento o interpretación de los hechos analizados.

Resultados de una investigación realizada con estudiantes de contabilidad y auditoría de Chile realizada por (Araya, 2017) revelaron las temáticas concretas que le dificultaron su estadía en las auditorías mencionaron entre las que mencionaron la falta de dominio de ciertas normas propias, tales como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA's), las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las normas BEPS (Erosión de la Base Imponible y Transferencia de

Utilidades); además del desconocimiento sobre la utilización del control interno desde la perspectiva del enfoque COSO (Committee of Sponsoring Organizations).

En consecuencia, la presente investigación se sustenta en la necesidad de formar egresados de la carrera de Contabilidad y Auditoría con las competencias requeridas para ejercer en el perfil de auditor. Para ello la UNIANDES sede Santo Domingo orientó a los estudiantes de la carrera realizar un ejercicio práctico consistente en investigar acerca de las NAGA y su aplicación en auditorías no financieras con profesionales auditores de Santo Domingo. El presente artículo expone los resultados obtenidos a partir de la metodología y técnicas empleadas.

MATERIALES Y MÉTODOS.

La investigación realizada por los estudiantes es mixta con enfoque cuantitativa-cualitativa y se desarrolló con un nivel de profundidad descriptivo-exploratorio. Como métodos investigativos consideraron los métodos inductivo-deductivo en respuesta a que el estudio requirió realizar comparaciones teóricas. También se aplicó el método analítico-sintético, permitiendo realizar la descomposición del objeto del estudio y sus variables.

Se consideró la técnica documental que les permitió recopilar información y sustentar las teorías que intervienen en la indagación. La técnica de campo que permitió obtener información desde fuentes primarias fue la encuesta a profesionales en ejercicio de sus funciones. Adicionalmente es importante considerar que además de obtener datos de fuentes primarias, la información se complementó con documentación certificada.

Para el estudio definieron como población al personal de las empresas auditoras autorizadas por la Superintendencia Compañías, Valores y Seguros, en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas y profesionales de libre ejercicio integrantes del Colegio de Contadores de Santo Domingo. Para definir el tamaño de la muestra se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia, resultando 65 profesionales los que conformaron la muestra.

La cuantificación de los datos obtenidos se fundamentó en la separación de cada una de las variables establecidas en la ponderación realizada, aplicando la metodología aritmética y estadística para su valoración, con la finalidad de determinar las NAGA y su aplicación en auditorías no financieras por profesionales auditores de Santo Domingo.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

La revisión bibliográfica y las entrevistas permitieron a los estudiantes agrupar la NAGA de acuerdo a su clasificación. Si bien es cierto que la aplicación de dichas normativas varía según cada territorio, concluyeron que mayormente estas comparten las siguientes características:

- Territorialidad: Cada país define y especifica sus normas adaptando las líneas internacionales generales a su propia normativa y regulación.
- Materia colegiada: Son los colegios profesionales de cada territorio los que se encargan de moldear y poner en prácticas estas líneas.
- Oficialidad: Entre sus requisitos, las NAGAS estipulan que la labor auditora debe ser desarrollada por profesionales autorizados y formados debidamente.

Atendiendo a su naturaleza, les fue posible distinguir entre varios tipos de normativa de auditoría. De este modo las agruparon de la siguiente forma:

- De carácter personal o general: Referidas a la ejecución de procedimientos de auditoría dirigidos a la recopilación de información y datos en las organizaciones.
- Con carácter relativo a la ejecución del trabajo: En este caso, están contempladas aquellas prácticas relativas al seguimiento de procesos y estrategias de la empresa.
- De carácter conclusivo. Se refieren a lo relacionado con el desarrollo y la presentación de los correspondientes informes de auditoría.

Para la exposición de los resultados se consideraron segmentos definidos con base a la aplicación de la técnica de investigación descrita anteriormente. A continuación se exponen los resultados.

Participación en auditorías no financieras.

Para la determinación de la participación de los profesionales en auditorías no financieras se tomó como referencia las respuestas recabadas sobre su participación desde su inclusión en el sector auditor, obteniéndose el siguiente resultado:

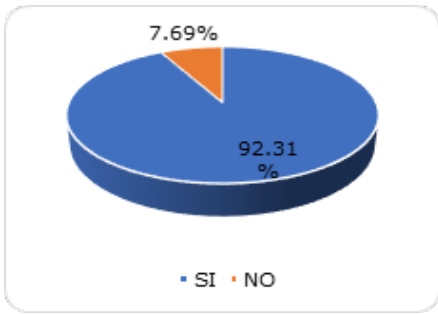


Figura 1. Participación en auditorías no financieras.

Fuente: Elaboración propia

Como se aprecia en la figura 1 el 92,31% de los encuestados manifiestan haber participado en auditorías no financieras, mientras que el restante 7,69% no ha participado auditorías de este tipo, denotando que la mayoría de los profesionales están relacionados con esta modalidad de auditoría.

En relación con la participación en auditorías no financieras de los profesionales auditores, se evidencia que la mayoría de estos han participado en exámenes de auditoría, considerando que son complemento de la auditoría financiera e incluye la planificación estratégica, la asignación de recursos y otras actividades sistemáticas, tales como la planificación, las operaciones y las evaluaciones relativas a la calidad en consonancia con lo referido por (León & Sandoval, 2018). Desde el punto vista de la eficacia, el aseguramiento de la calidad implica, una evaluación permanente de aquellos factores que influyen en la adecuación del manejo de los recursos de la entidad, considerados en los programas preestablecidos de auditoría.

Tipo de auditorías no financieras aplicadas

Para la identificación del tipo de auditoría en las que han participado los profesionales se tomó como referencia a aquellos profesionales que han participado como jefes de grupo de auditoría.

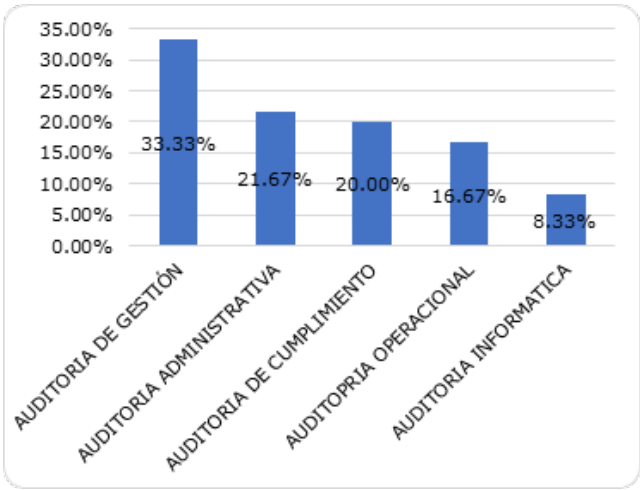


Figura 2. Tipo de auditorías no financiera aplicadas.

Fuente: Elaboración propia

En la figura 2 se aprecia que los profesionales han participado con mayor frecuencia el Auditorías de gestión con el 33,33%, seguidos por la Auditoría administrativa con el 21,67%. Luego por la Auditoría de cumplimiento con

el 20,00%, así con el 16,67% la Auditoría operacional y finalmente la Auditoría informática con el 8,33% de aplicación, demostrando que la gran mayoría han participado en auditorías de gestión.

Considerando que la auditoría no financiera se han definido para la investigación, se identifican las cinco de más aplicación, donde la auditoría de gestión es la de mayor aplicación, así como la auditoría administrativa forman parte de la estructura básica empresarial, es decir el cerebro de las empresas significativamente quienes orientan y proyectan el futuro de estas como menciona (García, 2021), refiriéndose a la auditoría administrativa como una herramienta que permite descubrir las deficiencias y áreas de oportunidad en una organización, ya que muchas veces el trabajo diario impide ver que existen aspectos sujetos a mejora.

Es importante realizar una auditoría administrativa, al menos una vez al año, para descubrir cuáles son las fallas, en que se puede mejorar y que se está haciendo bien para fortalecerlo. En todas las organizaciones, sin importar su condición de privada, pública o social, se buscan mejoras continuas; así como procesos que les permitan sortear mejor los riesgos. La auditoría, al brindar información sobre como son, como funcionan y con que cuentan las organizaciones, es confiable, veraz y oportuna.

Una vez definidos los tipos de auditorías en los que han tomado parte la mayoría de los encuestados, los estudiantes procedieron a determinar la relevancia que distinguen los encuestados sobre los grupos de las NAGA. Para ello se tomó como referencia los elementos consolidados de aplicación en los exámenes de auditoría.

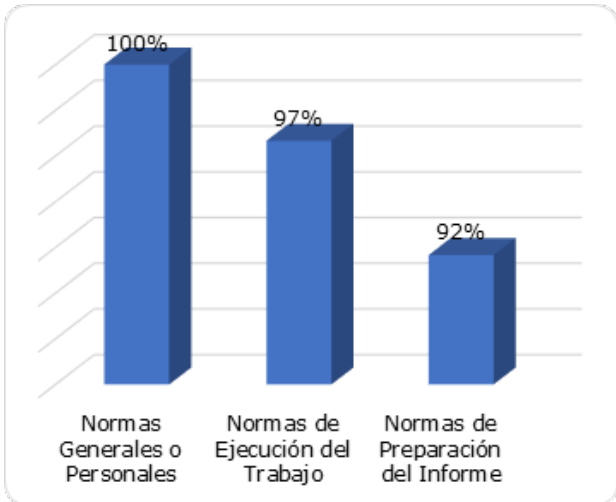


Figura 3. Relevancia de los grupos de las NAGA.
Fuente: Elaboración propia

En la figura 3, se puede constatar que el grupo de Normas Generales o Personales son considerados con mayor relevancia por el 100% de los encuestados, seguido por las Normas de Ejecución del Trabajo con el 97% y finalmente las Normas de Preparación del Informe con el 92%, considerando que la adaptación de las normativas es aplicable en algunos casos. Para establecer individualmente la aplicación de las normativas de auditoría tomaron como referencia las respuestas generadas por los profesionales en el ejercicio y su aplicación práctica evidenciada en los papales de trabajo y archivos de auditoría correspondientes.

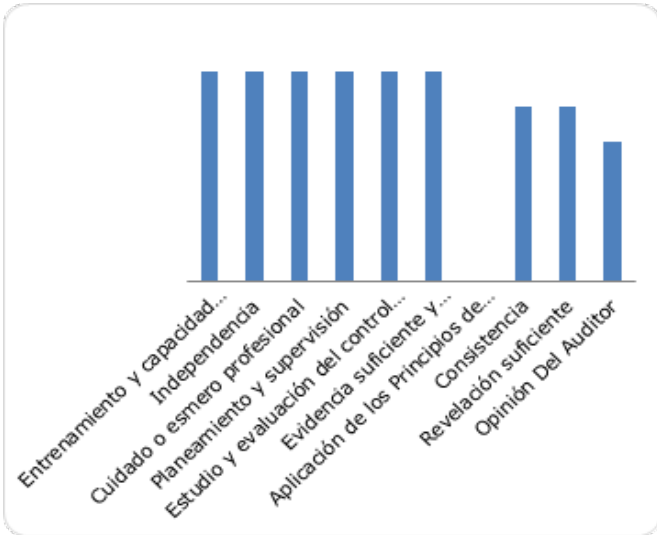


Figura 4. Valoración individual de las NAGA.
Fuente: Elaboración propia

Una vez analizados los datos obtenidos se revela que las seis primeras normativas de auditoría, Entrenamiento y capacidad profesional, Independencia, Cuidado o esmero profesional, Planeamiento y supervisión, Estudio y evaluación del control interno, Evidencia suficiente y competente son aplicables en el 100% de exámenes, seguido, seguido de la Consistencia y Revelación suficiente con el 83,33% y la última norma de Opinión Del Auditor con el 66,67%, considerando que la auditoría financiera permite ir realizando mejoras en el proceso de su aplicación. Se presenta un valor del 0% en la Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En cuanto a la relevancia en la aplicación se denota una mayor importancia para las Normas Generales o Personales, seguida de las Normas de Ejecución del Trabajo y las Normas de Preparación del Informe, en la misma línea de pensamiento de (Falconí, 2006), que plantea que las NAGAS difieren de los procedimientos en que estos se refieren a actos que han de ejecutarse,

en tanto que las normas de su ejecución tienen que ver con medidas relativas a la calidad de esos actos y los objetivos que han de alcanzarse mediante el uso de los procedimientos adoptados. Las normas de auditoría, así diferenciadas de los procedimientos de auditoría, se relacionan no solo con la calidad profesional del auditor, sino también con el juicio ejercitado por él en la ejecución de su examen y en la elaboración de su informe. Por otro lado, las NAGAS son lineamientos que señalan los cursos de acción o la manera de seguir los procedimientos. Son los requisitos de calidad relativos a la personalidad del auditor y al trabajo que desempeña, que se deriva de la naturaleza profesional de la actividad que desarrolla. Las normas de auditoría rigen la función del auditor.

En lo referente a la valoración individual de las NAGA se revela que el Entrenamiento y capacidad profesional, Independencia, Cuidado o esmero profesional, Planeamiento y supervisión, Estudio y evaluación del control interno, Evidencia suficiente y competente son totalmente aplicables, mientras que no son aplicables los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados para las auditorías no financieras, pese a ser la base fundamental del control financiero que deriva su entorno de control de quienes participan de las operaciones o actividades económicas en las empresas. Se determina que un auditor interno desarrolla el ejercicio de su profesión basándose en tres aspectos fundamentales: la ética Profesional, implícita en el código de ética para contadores y para auditores, y en la norma internacional en el código de ética; el Conocimiento que debe tener al haber estudiado un carrera universitaria donde aprende todo lo concerniente a las labores técnicas de su profesión, a desarrollar una capacidad de análisis y a conocer la aplicación de los principios de Contabilidad generalmente aceptados en Ecuador en las NAGA.

Con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera pasa a aplicar los Normas internacionales de Información financiera donde, en cualquiera de los dos casos se necesita de conocimiento de éstos para que el Contador Público en calidad de auditor ejerza responsablemente su obligación de emitir unos informes que involucre unos principios éticos esenciales, esta es considerada fundamental e importante pues de nada sirve el mejor que el auditor tenga todos los conocimientos en la parte técnica si utiliza estos para fines de beneficio propio. Todos estos elementos aunados a la experiencia que se adquiere en el campo de acción de su profesión les permitirán ejercer juicios apropiados respecto a la emisión de un informe.

CONCLUSIONES.

Se considera que la investigación práctica desarrollada por los estudiantes corrobora la necesidad de relacionar la formación académica con el ejercicio investigativo práctico, lo cual contribuye a la generación de nuevos conocimientos y adquisición de habilidades propias de la profesión. La investigación realizada por los estudiantes les permitió adquirir conocimientos importantes relacionados con las NAGA y su aplicación, así como interactuar con profesionales del gremio de Santo Domingo. Considerando la participación de los profesionales en auditorías no financieras se puede determinar que sin duda alguna es importante el resultado descrito por evidenciar que las auditorías no financieras unidas a las financieras podrían definir una orientación clara de consecución de metas y objetivos institucionales, conociendo que durante el proceso de auditoría se generan cambios y mejoras circunstanciales que de manera directa correlacionan lo planificado con lo logrado y disminuiría la brecha de productividad y eficiencia.

En referencia a los tipos de auditorías no financieras aplicables se refleja el predominio de la realización de la auditoría de gestión. Fundamentado por los resultados resaltados en los grupos de las NAGA, se puede concluir que Normas Generales o Personales son considerados con mayor relevancia por relacionarse directamente con la persona que desarrolla el proceso, mientras que las Normas de Ejecución del Trabajo representan el manejo de matrices y documentación que conforman los archivos de auditoría fundamentales para evidenciar su trabajo y finalmente las Normas de Preparación del Informe, que en el caso de las auditorías no financieras no contienen dictamen del auditor y se limita a informar sobre lo que se desarrolló en el proceso del examen y posibles cambios a corto y mediano plazo con base a los hallazgos obtenidos. En cuanto a la valoración individual de las NAGA se revela primordialmente que mayoría de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas son utilizadas por los profesionales auditores en el ejercicio de sus funciones de acuerdo a la planificación del trabajo de auditoría no financiera, tomando así este resultado como valor corroborativo de que los resultados que genere las aplicación de las auditorías no financieras serán respaldadas por su cumplimiento y mitigación del riesgo de auditoría.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- Araya, S. C. (2017). Competencias genéricas de los estudiantes de Auditoría requeridas por las Big Four en Chile. Cuadernos de Contabilidad, 20(49). <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/view/26836>

- Arquero, J. L., Jiménez, S. L., & Laffarga, J. (2016). Utilidad percibida de la producción académica-contable. Opinión de los profesores universitarios y de los profesionales. *Revista de Contabilidad-Spanish Accounting Review*, 19(2), 239-251. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-contabilidad-spanish-accounting-review-368-articulo-utilidad-percibida-produccion-academica-contable-opinion-S1138489116000078?referer=buscador>
- Blasco, M. P., Costa, A., & Labrador, M. (2023). Competencias relevantes en contabilidad. La perspectiva de estudiantes y empleadores. *Revista de Contabilidad - Spanish Accounting Review*, 26(1), 150-163. https://www.researchgate.net/publication/366829342_Competencias_relevantes_en_contabilidad_La_perspectiva_de_estudiantes_y_empleadores
- Burgos, J. E., & Bonisoli, L. (2016). Investigación contable un aporte predictivo para las finanzas empresariales: competencias y razonabilidad para su tratamiento. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. (junio 2016), 1-11. https://www.researchgate.net/publication/305318889_LA_INVESTIGACION_CONTABLE_UN_APORTE_PREDICTIVO_PARA_LAS_FINANZAS_EMPRESARIALES_COMPETENCIAS_Y_RAZONABILIDAD_PARA_SU_TRATAMIENTO
- Calle, C. E. (2015). Auditoría de gestión como herramienta de mejoramiento continuo en la Empresa Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental del Cantón Azogues (EMPAL) Período 2013 [Tesis en opción del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Universidad Politécnica Salesiana]. Cuenca, Ecuador. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7536/6/UPS-CT004466.pdf>
- Falconí, Ó. (2006). Auditoría y las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. *Contabilidad y Negocios: Revista del Departamento Académico de Ciencias Administrativas*, 1(2), 16-20. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5038368>
- García, X. (2021). Auditoría Administrativa aplicada a los procesos de adquisiciones de Liga Deportiva Cantonal Chimbo. *Ciencia Latina*, 5(1), 843-851. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/282>
- INTOSAI. (2019). Principios de la Auditoría de Cumplimiento. (Sitio web ISSAI). https://www.intosai.org/fileadmin/download/documents/open_acces/ISSAI_100_to_400/issai_400/ISSAI_400_es_2019.pdf
- Pérez, A. V., & Pérez, J. A. (2014). Propuesta de salvaguardas para la independencia de la función de auditoría interna. *Estudios Gerenciales*, 30(131), 115-123. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0123592314000023>
- León, F. A. R., & Sandoval, F. A. R. (2018). Auditoría de Gestión como Instrumento en la Decisión Gerencial. *Gestión en el Tercer Milenio*, 21(41), 35-42.
- Ruiz Fonticiella, M. T. (2005). La auditoría operativa de gestión pública y los organismos de control externo (OCEX): El caso español. *Innovar*, 15(25), 120-137.
- Vara, R. (2017). Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. (sitio web Studocu). <https://www.studocu.com/es/document/universidad-de-malaga/derecho-administrativo/normas-de-auditoria-generalmente-aceptadas-nagas/16796831>
- Vega, L. O., Lao, Y. O., & Nieves, A. F. (2017). Propuesta de un índice para evaluar la gestión del control interno. *Contaduría y Administración*, 62(2), 683-698. <https://www.elsevier.es/es-revista-contaduria-administracion-87-articulo-propuesta-un-indice-evaluar-gestion-S0186104217300049>